

23



300196

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de patente de invención por veinte años, para España y sus Posesiones, por PERFECCIONAMIENTOS EN BASES-SOPORTE PARA MOBILIARIO, a favor de D. Daniel de HARO BERNARDINO y don Carlos Santiago PEREZ AZCUTIA, ambos de nacionalidad española, residentes en Alcira (Valencia) Calle Murta nº 3.

5 La presente invención hace referencia a perfeccionamientos en bases-soportes para mobiliario o máquinas, del tipo que suele tener cierto peso, tales como frigoríficos, lavadoras, cocinas como las de gas butano, cajas de caudales, etc., sin limitación, a los que se desee dar una base con órganos de rodadura a fin de poderlos hacer desplazables de un lado a otro cuando lo requieran condiciones tales como limpieza de pisos, para reparaciones en partes poco accesibles normalmente, etc., etc.

10 A este fin, la base según la invención, se prevé extensible, ya que se pretende que con un mismo aparato se pueda dar utilización a los diversos tipos de muebles o máquinas existentes en el mercado, que no suelen coincidir en las dimensiones de sus bases.

15 Se conocen algunos tipos existentes, de bases rígidas

300196

23



pero éstas son poco prácticas ya que sólo sirven para una medida determinada de mueble o máquina, y se requiere la fabricación de tantos tipos como modelos más corrientes de lavadoras, frigoríficos, cocinas, etc., etc., hayan en el mercado. Por no existir un tipo standard se requiere una gama de bases rígidas muy grande y aún así no se obtienen para todos los tipos.

Algunos ensayos se han hecho sobre tubos telescópicos pero su resultado es dudoso, porque si se trata de tubos huecos, especialmente el receptor que lo ha de ser necesariamente, y de dimensiones longitudinales acusadas, su base como elemento de apoyo se debilita por la presencia del juego telescópico y por ello no resultan eficaces para resistir pesos tales como los de un frigorífico de cierta capacidad, o una caja de caudales, armarios metálicos grandes, etc.

Para evitar tales inconvenientes se ha llegado al objeto de la invención que aporta una base extensible pero dotada de elementos sumamente resistentes y que por tanto no puede ser objeto de deformaciones ni de deficiencias funcionales, sino que, por el contrario, ofrece las más altas condiciones de efectividad.

Para mejor comprensión de esta memoria se acompaña una hoja de planos que muestra unos ejemplos de realización de los comprendidos en el cuadro general de la invención, dentro del cual caben ciertas variantes constructivas que se hallan comprendidas en la esencia de la invención. En los dibujos citados:

La fig. 1 muestra una planta y alzado de una base extensible, según la invención, desprovista de bastidor.

La fig. 1A es un detalle de la fig. 1.

300196

23M



La fig. 2 es una variante de realización dotándose a la base de un bastidor y la extensividad se logra mediante unas pletinas de apoyo desplazables por unas ranuras-guías.

50 La fig. 3 es otra base según la invención, de características similares a las de la fig. 1, pero con bastidor.

La fig. 4 muestra la misma realización de los órganos extensibles de la fig. 2 pero sobre una base circular y para recibir un objeto también de base circular.

55 La fig. 5 muestra una variante de la fig. 4 en la que los órganos de extensividad son similares, pero montados sobre una base circular sirviendo de apoyo a un cuerpo de base cuadrada o rectangular.

60 La fig. 6 es una variante ejecutiva de la fig. 3 pero un bastidor circular.

La fig. 7 muestra apoyos individuales aplicables por ventosa.

65 Todas las bases según la invención, van dotadas de ruedas locas de deslizamiento y dos patas, al menos, fijables por cualquier medio adecuado.

70 De conformidad con la invención, la base extensible está constituida (Fig.I) por un núcleo central del que parten cuatro viguetas en forma de cruz (9) con unas ranuras (9A) axiales; estas viguetas se introducen por sus extremos libres en unos tubos planos (10) de sección rectangular, y un pasador o pivote (11) accionable con una tuerca de mariposa o similar, por la parte inferior, se cala en la ranura-guía (9A) de las viguetas fijas (9) atravesando una perforación provista en los tubos deslizantes (10) de manera que la posición de éstos pueda fijarse a voluntad dando
75 al conjunto mayor o menor extensión, según sea la base de la máquina o mueble a recibir. Los extremos libres de los tubos planos (10) presentan unas pletinas triangulares (4)

300196



80 terminales, con unas pestañas (5) levantadas hacia arriba en sus bordes exteriores, a fin de recibir bien al mueble e impedir movimientos indebidos del mismo, respecto a la base, que pudieran descentrarlo.

85 Cualquier mueble es acoplable a esta base, desde sus dimensiones de mínima retracción hasta las de su máxima extensión; la posibilidad de independizar la retracción o extensión individual de cada brazo de los descritos, permite incluso el acoplaje de muebles de bases no simétricas, ventaja muy digna de tenerse en consideración.

90 Según se muestra en la fig. 1A, el núcleo central, en una variante ejecutiva, está formado por dos pletinas o placas paralelas (x-y) horizontalmente dispuestas, y dotadas de unos espárragos en sus ángulos (J) que permiten su acople mantenidas a una distancia fija; los extremos interiores de los brazos (9) de la base, se introducen entre estas dos placas del núcleo, y se articulan mediante un pasador (M) con movimiento angular lateral, lo cual hace que los brazos, además de ser extensibles, sean también desplazables lateralmente, si se precisa.

95 En la parte inferior de cada uno de los extremos de los brazos mencionados, va un soporte corto (6) dotado de una ruedecilla loca de apoyo, para la rodadura de la base, pudiendo llevar estas ruedas un órgano de bloqueo o frenos, para frenar o dejar fijo el carro o base descrito.

100 En una variante constructiva según la fig. 2, la base cuenta con un bastidor de viguetas, rígido (3) con una pletina en cada ángulo (4) dotada de una ranura guía (7) y su pestaña (5) en los bordes libres. La ranura guía (7) es atravesada por un tetón casi plano (8) provisto en una base situada bajo esta pletina. En estas pletinas es donde se
105
110 apoya el mueble, máquina, etc.; merced a dichas ranuras

300196

2



115 guías y al tetoncillo por el que se guían en su recorrido, dichas pletinas (4) son desplazables de manera que la base puede agrandarse o disminuirse a voluntad, según el mueble o máquina que haya de recibir; los soportes de las ruedas (6) tal como se han descrito, van situados en la parte inferior de cada ángulo del bastidor (3).

120 La fijación de las pletinas (4) en el punto deseado puede lograrse como en el caso precedente, por tornillos con tuercas de mariposa dispuestos en la parte inferior, inclusive aprovechando para ello los propios tetones guías ya descritos.

125 Según la realización de la fig. 3 el bastidor de la misma es rígido (3) y los órganos extensibles son idénticos a los descritos para la fig. 1, pero con la diferencia de que las pestañas (5) de los extremos de los brazos, son rectas y acogen al mueble por la mitad de su base en lugar de acogerlo por las esquinas.

130 En una variante constructiva de este mismo sistema, según la fig. 6, la base tiene un bastidor circular; los terminales de los brazos forman pestañas (5) arqueadas para recibir un mueble o máquina de base circular; persisten las ruedas dispuestas en idéntica manera a la ya descrita en los casos precedentes.

135 De acuerdo con la fig. 4, en esta realización se proveen tres pletinas del tipo de las de deslizamiento mediante tetones y ranuras-guía, como las ya descritas en la fig. 2; pero en este caso van montadas deslizantes sobre una base circular; en este caso, los extremos exteriores de dichas pletinas son ligeramente curvados, como también sus pestañas (5) para recibir un objeto de planta circular.

140 De acuerdo con la fig. 5 se disponen las mismas pletinas con ranuras y guías deslizantes; pero el extremo exte-

300196



145 rior de las mismas termina en ángulo recto, donde van las pestañas (5) vueltas hacia arriba; en este caso las pestañas forman ángulo recto; aunque la base es circular se prevé para recibir objetos cuadrados o rectangulares.

Obsérvese que en todos estos casos existe la posibilidad de independizar el movimiento de extensión o retracción de los órganos móviles, uno por uno.

150 Finalmente, y como caso adicional, se provén unos soportes individuales formados por una base horizontal (4) -fig.7- con un tabique vertical en su extremo exterior, que en su cara interna, junto a su extremo superior, lleva una ventosa vertical (V) para adherirse al costado del mueble el cual apoya sobre la base (4) bajo la que se halla el correspondiente soporte con su ruedecilla según se ha descrito para los casos precedentes; es factible, en una variante constructiva de esta realización, que la ventosa en lugar de hallarse en el tabique vertical, se halle sobre la base (4) o bien el órgano cuehte con dos ventosas, una en el tabique y otra en la base de apoyo del mueble, ya que ello no altera la esencia de la invención.

160 El aparato descrito puede fabricarse en toda clase de materiales apropiados sin limitación, y de acuerdo con las características, volúmen, peso, etc., que haya de recibir. Y en general, en la presente invención caben cuantas variantes constructivas y combinaciones entre sus distintos órganos, sean posibles, sin que se altere la esencia de dicha invención, pudiéndose fabricar su objeto en toda clase de formas, materiales y tamaños apropiados sin limitación; asimismo el número de brazos extensibles puede ser el descrito, aumentarse o disminuirse, sin que ello afecte a la esencia de la invención.

170

300196

23



NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio y nuevo de los solicitantes es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

1 - Perfeccionamientos en bases-soporte para mobiliario caracterizados por haberse provisto una base extensible cuyos órganos de extensión son actuables en su sentido de alargamiento o de retracción, con carácter independiente unos de otros, contando con medios para bloquearlos en la posición deseada, con relación a las diversas anchuras de los objetos que esta base-soporte haya de recibir, y formas que la misma pueda presentar.

2 - Perfeccionamientos, según reivindicación 1ª caracterizados porque la base extensible está constituida por un núcleo central del que parten cuatro viguetas perpendiculares unas a otras, llevando cada una de ellas una ranura axial; introduciéndose estas viguetas por sus extremos libres en las bocas de unos tubos planos de sección apta para recibirlas; atravesándose estos tubos con un pasador guía, que atraviesa la ranura guía de la vigueta introducida en el tubo, dándole un recorrido al tubo, respecto a la vigueta, igual al valor longitudinal de la ranura guía; fijándose la posición relativa de ambos mediante una tuerca de mariposa roscada al pasador guía por la cara inferior,

3 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizados porque los extremos libres de estos tubos llevan una pletina horizontal, triangular, con el borde exterior provisto de una pestaña que se halla vuelta hacia arriba, formando ángulo en dos planos perpendiculares adyacentes, a fin de poder recibir las esquinas del mueble



fijándolo para evitar su descentraje.

205

4 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizados porque las viguetas de los brazos extensibles citados, se articulan una por una al núcleo central, que está constituido por dos placas horizontales, paralelas, unidas por espárragos, pero mantenidas a la necesaria distancia para dar salida a los brazos articulados a dicho núcleo, para dar movimiento de desplazamiento angular horizontal a los mismos.

210

215

5 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 4 caracterizados porque dichos brazos extensibles y retráctiles van reforzados por un bastidor rectangular.

6 - Perfeccionamientos, según reivindicación 5 caracterizados porque dicho bastidor tiene planta cuadrada.

7 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones 5 y 6 caracterizados porque dicho bastidor tiene planta circular.

220

8 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 7 caracterizados porque las pestañas de los extremos de los brazos de apoyo mencionados, son rectas, aptas para recibir por los costados de la base al mueble que haya de encajarse entre las mismas.

225

9 - Perfeccionamientos según reivindicaciones 7 y 8 caracterizados porque las pestañas de los extremos de los mencionados brazos de apoyo, son arqueadas, aptas para recibir un mueble o máquina de base con planta circular.

230

10 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 9 caracterizados porque la base-soporte que se describe lleva en su parte inferior, en puntos apropiados, unos soportes para ruedas, que permiten su deslizamiento en cualquier dirección; llevando por lo menos una de dichas ruedas un órgano de freno que permita su bloqueo y con ello la inmovilización, a voluntad, de la base-soporte.

235

300196



240 11 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 10 caracterizados porque se ha provisto un bastidor de viguetas, rígido, que en los ángulos, por su cara inferior, lleva los soportes para las ruedas de deslizamiento y en la parte superior lleva, en cada ángulo, una pletina con un tetón o pivote-guía.

245 12 - Perfeccionamientos, según reivindicación 11 caracterizados porque sobre dicha pletina se monta una placa deslizable que presenta una ranura axial que es atravesada por el citado pivote-guía, llevando medios para bloquearla en el punto de deslizamiento deseado, mediante un órgano actuable por la cara inferior de la base-soporte.

250 13 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones 11 y 12 caracterizados porque estas placas deslizables llevan en sus bordes exteriores una pestaña vuelta hacia arriba, apta para permitir el encaje de cada una de las esquinas del mueble o máquina que se apoye sobre esta base-soporte, siendo factible graduar la anchura de ésta mediante el movimiento de las placas por las guías citadas, según las dimensiones que presente en su parte inferior el mueble o máquina.

255 14 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones 12 y 13 caracterizados porque la base portadora de estas placas es rectangular.

260 15 - Perfeccionamientos, según reivindicación 14 caracterizados porque dicho bastidor es cuadrado.

16 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones 14 y 15 caracterizados porque dicho bastidor es una placa discoidal debidamente reforzada.

265 17 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 14 a 16 caracterizados porque dicho bastidor está formado por una o más barras circulares.

18 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 11

300196 23



a 17 caracterizados porque las pestañas de los extremos de las placas deslizables forman ángulo para recibir al mueble o máquina por sus esquinas.

270

19 - Perfeccionamientos, según reivindicación 18 caracterizados porque dichas pestañas son rectas para recibir al mueble por sus costados.

275

20 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones 18 y 19 caracterizados porque las pestañas de referencia son curvas, para recibir un mueble o máquina de planta circular.

280

21 - Perfeccionamientos, según reivindicaciones de 1 a 20 caracterizados porque la base está constituida por un soporte que forma un breve plano horizontal, a escuadra con otro plano vertical, que en su extremo interno superior lleva una ventosa, acoplándose la parte inferior del mueble o máquina contra el plano de la base de este soporte, adhiriéndose la ventosa al costado de dichos mueble o máquina; poseyendo este soporte una rueda loca de rodadura en su extremo inferior; y acoplándose al mueble con carácter individual en número necesario para mantenerlo sólidamente en su posición.

285

290

22 - Perfeccionamientos, según reivindicación 21 caracterizados porque la ventosa mencionada va acoplada tanto en el plano vertical del soporte por su cara interna, como en la base de apoyo del mismo, por su cara superior.

13. - PERFECCIONAMIENTOS EN BASES-SOPORTE PARA MOBILIARIO.

295

300196

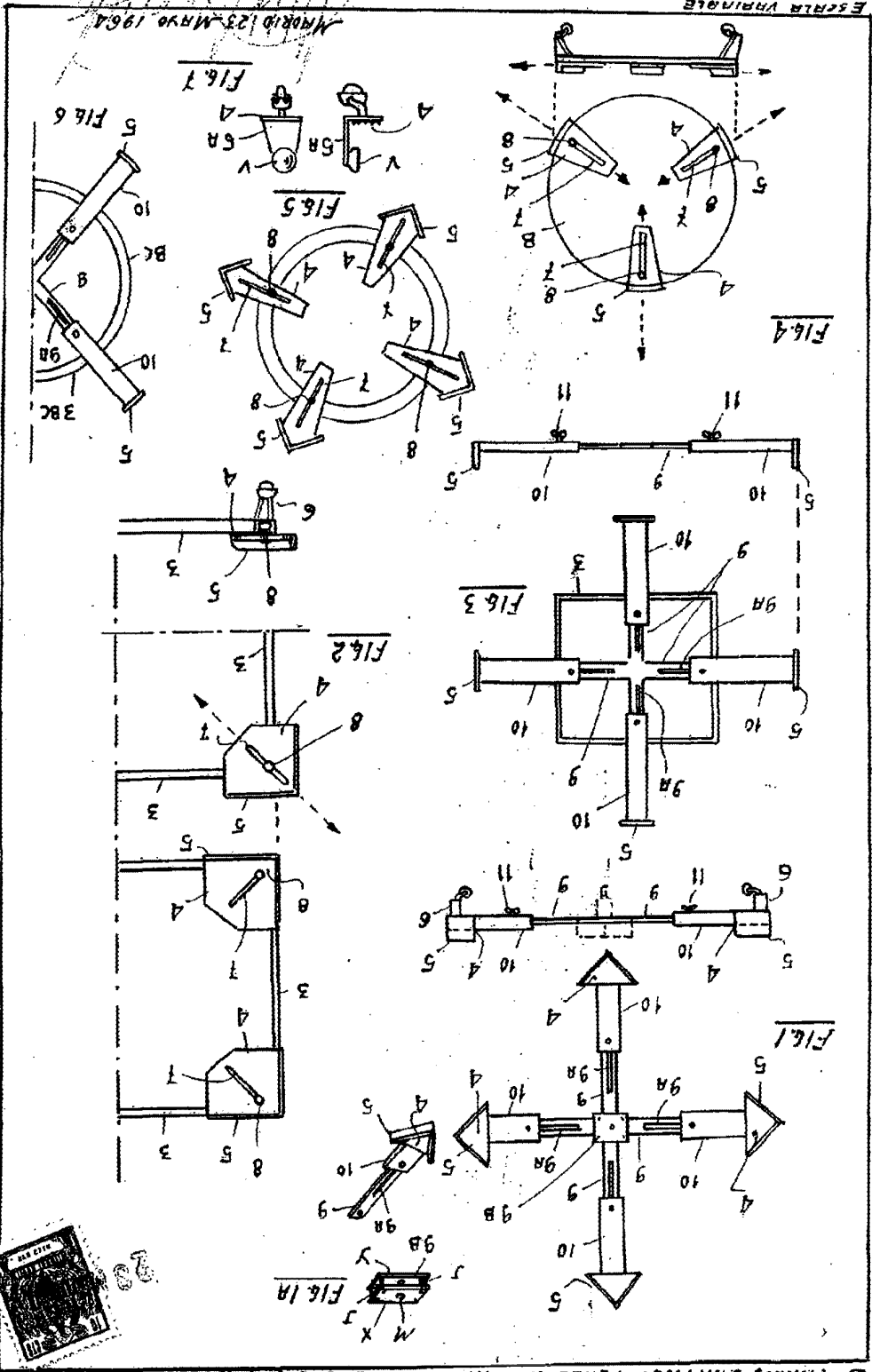
23



Todo según va descrito en esta memoria que consta de once hojas foliadas y escritas por una cara, con doscientas noventa y ocho líneas y dibujo anexo.

Madrid 23 mayo 1964

p.a.



D. DANIEL DE HARO BERNARDINO
 D. CARLOS SANTOS PEREZ AZCOTIA

300196

300196



ESPAÑA REGISTRADA
 MADRID 123-MAYO 1964